



En la ciudad de San Carlos de Bariloche, en fecha **22 de julio de 2022**, siendo las **8:20hs**, se reúne la Comisión de Seguimiento del Servicio de Transporte Urbano de Pasajeros (CSSTUP), con la presencia de sus miembros: **Marcela González Abdala (Presidente)**, **Marcelo Casas (Concejal)**, **Gerardo del Río (Concejal, vicepresidente)**, **Rosamel Santana (Vocal)**, **Pablo Figueroa (UTA)**, **Carlos Catini (Vocal)**, **Juan del Valle (Secretario)**.

**ORDEN DEL DÍA.**-----**1. Tratamiento nota TC**

*Se procede a leer la nota 152-TC-22.*

*Gerardo del Río y Marcelo Casas proponen que se envíe toda la documentación solicitada.*

*Marcela González Abdala propone responder que el procedimiento debe darse dentro de la comisión. Que el proceso no está terminado y que no se prevé realizar una reunión el 28 de julio, que es la fecha indicada en la Resolución 2044-I-22 para la emisión del dictamen de la Secretaría Legal y Técnica.*

*La empresa manifiesta que se va a responder el informe de la nota 172/22 a lo largo del día de hoy y después del 28 de julio se tratará el tema en la CSSTUP.*

*Marcela González Abdala plantea que con el compromiso de respuesta a lo largo del día de hoy el pedido deviene abstracto.*

*Gerardo del Río y Marcelo Casas expresan que mantienen su postura de que se envíe toda la documentación solicitada.*

*Pablo Figueroa hace notar que el expediente no está en poder de la comisión, sino que está cumpliendo el proceso legal hasta el 28 de julio.*

*Juan del Valle propone enviar las actas de la comisión que son la documentación con la que cuenta actualmente la CSSTUP y explicar el proceso completo.*

*Marcela González Abdala propone agregar que la nota 172/22 fue trasladada oportunamente a la empresa quien dará respuesta en breve.*

*Se acuerda por mayoría enviar las actas de comisión del corriente año, explicar que no está en poder de la comisión el expediente, describir el procedimiento y el compromiso de la empresa de contestar la nota a lo largo del día.*

**2. Varios**

*Se fija fecha de reunión el 1/8/2022 a las 14hs*

*Terminado el plazo de la reunión no se tratan otros temas.*

No siendo para más se cierra la presente reunión siendo las 10:00hs.-

GERARDO DEL RÍO  
Concejal Municipal - Bloque P.U.  
Municipalidad de S.C. de Bariloche

MARCELA GONZÁLEZ ABDALA  
Jefa de Gabinete  
Municipalidad S.C. de Bariloche

CATINI CARLOS ENRIQUE  
Director de Tránsito y Transporte  
Resolución Nº 3291-I-2017  
Municipalidad de S.C. de Bariloche

Rosamel  
P260  
JTT